

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2026

CERTIFICACIÓN

El que suscribe, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Beclé, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), y de conformidad con el artículo 17 de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos", certifico y hago constar bajo protesta de decir verdad que, el pasado 29 de abril, el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión ordinaria resolvió, entre otros, y previa la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, ratificar a PricewaterhouseCoopers, S.C. como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2026.



Sergio Rodríguez Molleda
Secretario del Consejo de Administración.